



Universidad Nacional de Jujuy
Consejo Superior

Av. Bolivia 1239 - Tel. 4221518 - (4600) S.S de Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 10 de abril de 2023

SEÑOR

Me dirijo a Usted a fin de convocarlo a la **Sesión Ordinaria** del Consejo Superior que se realizará el día **miércoles 12 de abril de 2023** a horas **17:00** en la **Sala de Sesiones del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Jujuy**, sito en Avda. Bolivia N° 1239 de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día:

1º) ASUNTOS ENTRADOS:

a) Justificación de Inasistencia.

2º) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LAS ACTAS Nros 683, 684 y 685

3º) EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LAS COMISIONES DE ASUNTOS ACADEMICOS Y DE PRESUPUESTO Y HACIENDA:

a) EXPEDIENTE F-11.373/2018: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, solicita confirmación de la designación por concurso del Lic Héctor Javier TORRES, en el cargo de Prof. Ord. Adj. Ded. Simple de la asign. ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, Expansión Académica Tilcara, a partir del 11.12.2019 y por el término de SEIS (6) años.

b) EXPEDIENTE F- 7868/2018: Facultad de Ingeniería, solicita confirmación de la designación por concurso del Ing. Héctor Mario FLORES, en el cargo de Prof. Ord. Adj. Ded. Exclusiva de la asign. FENOMENOS DE TRANSPORTE de las carreras de Ingeniería Química y Licenciatura en Tecnología de los Alimentos, MECANICA DE LOS FLUIDOS de la carrera de Ingeniería Industrial, OPERACIONES INDUSTRIALES de la carrera Ingeniería Industrial y OPERACIONES BASICAS DE LOS ALIMENTOS de la carrera de Licenciatura en Tecnología de los Alimentos, a partir del 06.11.2019 y por el término de SEIS (6) años.

c) EXPEDIENTE F- 7873/2018: Facultad de Ingeniería, solicita confirmación de la designación por concurso para el Geol. Eduardo Patricio HERRERA OVIEDO, en el cargo Prof. Ord. Adj. D.S.E. de las asignaturas GEOLOGÍA REGIONAL y SEDIMENTOLOGIA ESPECIAL de la carrera Licenciatura en Ciencias Geológicas, a partir del 07.08.2019 y por el término de SEIS (6) años.

d) EXPEDIENTE F- 7883/2018: Facultad de Ingeniería, solicita confirmación de la designación por concurso de la Esp. María Florencia MENDEZ en el cargo Profesora Ordinaria Adjunta Ded. Simple de las asignaturas INGLES V e INGLES VI de la carrera Analista Programador Universitario, a partir del 02.06.2022 y por el término de SEIS (6) años.

e) EXPEDIENTE F- 11.384/2018: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, solicita confirmación de la designación por concurso del Prof. Carlos Alberto ALBARRACIN, en el cargo de Prof. Ord. Adj. Ded. S.E. de la asign. LATIN I de la Carrera Profesorado y Licenciatura en Letras, a partir del 17.12.2019 y por el término de SEIS (6) años.

f) EXPEDIENTE F- 9.923/2021: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, solicita aumento de dedicación para el Prof. Carlos Mauricio DE LUCA en el cargo de Prof. Ord. Adj. de D.S. a Ded. Semiexclusiva del Seminario TECNOLOGIA DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL, de la carrera Licenciatura en Comunicación Social, a partir del 21.06.2022.


Mg. Ing. Agr. MARIO CESAR BONILLO
RECTOR
Consejo Superior
Universidad Nacional de Jujuy

//

1



Universidad Nacional de Jujuy

Consejo Superior

Av. Bolivia 1239 - Tel. 4221518 - (4600) S.S de Jujuy

g) EXPEDIENTE C- 2031/2022: Rectorado de esta Universidad, solicita reconocimiento de servicios prestados por la que en vida fuera Prof. María Alejandra RIVAS como Prof. Adj. Int D.S. del espacio curricular Historia Política Latinoamericana- 1er Año 1° Semestre de la Licenciatura en Ciencia Política dependiente de la Escuela Superior de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UNJu., desde el 12.04.2022 al 25.07.2022.

h) EXPEDIENTE F- 9836/2022: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, solicita confirmación de las designaciones de la Dra. Mercedes SACCONI y la Esp. Sandra Silvina COCA como Profesoras Estables de la carrera de posgrado "ESPECIALIZACION EN EDUCACION INCLUSIVA" para el dictado del Taller "Proyecto de Intervención Institucional".

i) EXPEDIENTE F- 11.076/2019: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, solicita aumento de dedicación Prof. Elena Leonor SOTELO, en el cargo de Prof. Ord. Adj. de D.S.E. a Ded. Exclusiva de la asign. Práctica y Residencia de la carrera Profesorado y Licenciatura en Letras, a partir del 06.04.2022.

4º) EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LA COMISION DE ASUNTOS ACADEMICOS:

a) EXPEDIENTE F- 9.877/2022: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, solicita confirmación de la designación Esp. Luisa Edith CHECA como Directora de la carrera Interfacultades "ESPECIALIZACION EN DOCENCIA SUPERIOR" a partir del 04 de junio de 2022.

b) EXPEDIENTE C- 1949/2022: Rectorado de esta Universidad, solicita aceptación de la renuncia de la Prof Stella Maris JUSTE, en el cargo de Prof. Adj. Int. Ded.Simple del espacio curricular TEORIA POLITICA correspondiente al 1er Año, 1er Cuatrimestre, de la carrera Licenciatura en Ciencia Política dependiente de la Escuela Superior de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 18.10.2022.

c) EXPEDIENTE S- 2977/2022: Secretaría de Asuntos Académicos de esta Universidad, solicita la creación del SISTEMA DE CERTIFICACION DE ITINERARIOS FORMATIVOS PARA IMPLEMENTAR EN FACULTADES Y ESCUELAS SUPERIORES DE LA UNJu.

d) EXPEDIENTE D-700-12040/2022: Instituto de Biología de la Altura de Rectorado de la UNJu, solicita Declarar de INTERÉS INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY a la "CONMEMORACION DE LOS 40 AÑOS DEL INSTITUTO DE BIOLOGÍA DE LA ALTURA DE LA U.N.Ju."; a realizarse en la ciudad de San Salvador de Jujuy el 1° de octubre de 2023.

e) EXPEDIENTE R- 7630/2022: Facultad de Ingeniería, solicita aprobación de las modificaciones de adecuación del PLAN DE ESTUDIOS de la Carrera de Grado "LICENCIATURA EN SISTEMAS".

f) EXPEDIENTE R- 7629/2022: Facultad de Ingeniería, solicita aprobación de las modificaciones de adecuación del PLAN DE ESTUDIOS de la Carrera de Grado "INGENIERIA INFORMATICA".

g) EXPEDIENTE F- 9.562/2022: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, solicita reducción de dedicación de la Dra Liliana del Carmen BERGESIO en el cargo de Prof.Ord. Adj. de D.E. a Ded.Simple de la asign. ANTROPOLOGIA SOCIAL Y CULTURAL de la carrera Licenciatura en Comunicación Social, a partir del 09.05.2022 y mientras se desempeñe en el cargo de Vicerrectora de la UNJu.

III
2


MG. ING AGR. MARIO CESAR BONILLO
RECTOR
Consejo Superior
Universidad Nacional de Jujuy



Universidad Nacional de Jujuy

Consejo Superior

Av. Bolivia 1239 - Tel. 4221518 - (4600) S.S de Jujuy

- h) EXPEDIENTE F- 9.729/2022: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, solicita reducción de dedicación para el Prof. Carlos Alberto ALBARRACIN en el cargo de Prof.Ord.Adj. D.S.E. a Ded. Simple de la asign. LATIN I de la Carrera Profesorado y Licenciatura en Letras, a partir del 10.05.2022 y mientras se desempeñe en el cargo de Secretario Académico de la citada Facultad.
- i) EXPEDIENTE D-700-12011/2017: Instituto de Biología de la Altura de Rectorado de la UNJu., solicita designación del Dr. Alberto Juan ANDRADE en el cargo de VICEDIRECTOR DEL INBIAL, por extensión de funciones del cargo de Prof. Adj. D.E. del citado Instituto, a partir del 1°.04. 2023 y hasta el 31.03.2024 y/o hasta la designación del cargo por concurso.
- j) EXPEDIENTE R-300-5209/2017: Facultad de Ciencias Económicas, solicita reducción de dedicación para la Abog. María Cecilia RODRIGUEZ en el cargo de Prof. Ord. Adj. D.S.E. a Ded. Simple de la cátedra DERECHO LABORAL de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración, a partir del 26.08.2022 y mientras se desempeñe en el cargo de mayor jerarquía.
- k) EXPEDIENTE D-300-5260/2022: Facultad de Ciencias Económicas, solicita autorización para la confección del Título de Contadora Publica Nacional de la egresada Delia Susana BURGOS VALDIVIEZO, reemplazando DNI N° 92.687.303 por el DNI N° 19.083.280 por la nueva ciudadanía obtenida por la solicitante.
- l) EXPEDIENTE D-500-13092/2023: Dirección Escuela de Minas "Dr. Horacio CARRILLO, solicita conformación de la Comisión Evaluadora para cubrir horas vacantes en la Sede YUTO y Sede SUSQUES.
- m) EXPEDIENTE D-700-12.004/2022: Dirección del Instituto de Biología de la Altura (INBIAL), solicita aprobación del Dictamen del Jurado con el correspondiente Orden de Mérito y Designación de la postulante en 1er lugar Dra. Eugenia Fernanda CONTRERAS en el cargo de Profesora Ordinaria Adjunta Dedicación Exclusiva para el Departamento ENTOMOLOGÍA del citado Instituto.
- n) EXPEDIENTE D-700-12.005/2022: Dirección del Instituto de Biología de la Altura (INBIAL), solicita aprobación del Dictamen del Jurado con el correspondiente Orden de Mérito y Designación de la postulante en 1er lugar Dra Graciela Cecilia GOMEZ en el cargo de Ayudante de Primera Dedicación Simple para el Departamento ENTOMOLOGÍA del citado Instituto.
- ñ) EXPEDIENTE D-700-12.006/2022: Dirección del Instituto de Biología de la Altura (INBIAL), solicita aprobación del Dictamen del Jurado con el correspondiente Orden de Mérito y Designación de la postulante en 1er lugar Lic. María Laura FERNANDEZ SALINAS en el cargo de Docente Auxiliar Ayudante de Primera Dedicación Simple para el Departamento ENTOMOLOGÍA del citado Instituto.
- o) EXPEDIENTE F-200-3122/2023: Facultad de Ciencias Agrarias, solicita la creación de la carrera Interinstitucional LICENCIATURA EN COCINA REGIONAL Y CULTURA ALIMENTARIA con Título Intermedio, en el ámbito de la citada Facultad de la Universidad Nacional de Jujuy.
- p) EXPEDIENTE C- 1737/2022: Rectorado de esta Universidad, solicita aprobación del MARCO REGULATORIO PARA LA APLICACIÓN DE LA MODALIDAD PRESENCIAL CONTEXTUAL ASISTIDA (PCA) EN DIFERENTES CARRERAS DE LA UNJu.

////

3


Mg.ING AGR. MARIO CESAR BONILLO
RECTOR
Consejo Superior
Universidad Nacional de Jujuy



Universidad Nacional de Jujuy
Consejo Superior

Av. Bolivia 1239 - Tel. 4221518 - (4600) S.S de Jujuy

5º) EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LA COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA:

- a) EXPEDIENTE L- 7764/2019: Secretaría de Administración de Rectorado, solicita incorporación de fondos al presupuesto de la UNJu, de la Empresa ALIARG S.R.L. RESOLUCION R. N° 3440/2022 ad-ref. del Cons. Sup.
- b) EXPEDIENTE D- 7359/2021: Secretaría de Administración de Rectorado, solicita incorporación de fondos al presupuesto de la UNJu, Fundación Dr. Manuel SADOSKY. RESOLUCIÓN R. Nros 622/22 y 3452/22 ad-ref. del Cons. Sup.
- c) EXPEDIENTE L- 7325/2021: Secretaría de Administración de Rectorado, solicita incorporación de fondos al presupuesto de la UNJu, de LEDESMA S.A.A.I. RESOLUCION R. N° 3558/2022 ad-ref. del Cons. Sup.
- d) EXPEDIENTE D- 848/2015: Secretaría de Administración de Rectorado, solicita incorporación al presupuesto de la UNJu, de fondos para la obra "Centro de Desarrollo Tecnológico Gral Manuel SAVIO" RESOLUCIÓN R. N° 3256/2022 ad-ref. del C.S.
- e) EXPEDIENTE S- 513/2020: Coordinación TIC de Rectorado, solicita incorporación Patrimonial de UN (1) Servidor, enmarcado en el PROYECTO RD-F14 "CREACIÓN DEL SOPORTE TECNOLÓGICO DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNJu- RIUNJu.", adquirido por el *Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación* por (\$ 260.159-).

6º) EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LA COMISION DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:

- a) EXPEDIENTE R- 1288/2021: Rectorado de esta Universidad, solicita aprobación del CONVENIO CONVOCATORIA "PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESCUELAS DE EDUCACION PROFESIONAL" suscripto entre el Ministerio de Educación de la Nación, Secretaría de Políticas Universitarias y la UNJu. CONVENIO UNJu. N° 1264.
- b) EXPEDIENTE C- 128/2023: Rectorado de esta Universidad, solicita implementación del SISTEMA UNICO DOCUMENTAL (SUDOCU) EN EL AMBITO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY.
- c) EXPEDIENTE C- 305/2023: Coordinación General de Relaciones Institucionales de Rectorado de esta Universidad, solicita aprobación del CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECIPROCA a suscribirse entre la Sociedad GAUDILEO S.R. L. y la UNJu.
- d) EXPEDIENTE C- 307/2023: Coordinación General de Relaciones Institucionales de Rectorado de esta Universidad, solicita aprobación del CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECIPROCA a suscribirse entre la FUNDACION SER y la UNJu.
- e) EXPEDIENTE S- 1679/2022: SUBSECRETARIA DE INTERNACIONALIZACION E INTEGRACION REGIONAL de la Secretaría General del Rectorado de la UNJu., solicita la aprobación del MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO suscripto entre la FUNDACION ARAUCARIA (BRASIL) y la UNJu. CONVENIO UNJu. N° 1270.
- f) EXPEDIENTE C- 449/2023: Rectorado de esta Universidad, solicita aprobación del CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECIPROCA suscripto entre MINA PIRQUITAS S.A. y la UNJu.

Saludo a Usted atentamente.

4


MG. ING AGR. MARIO CESAR BONILLO
RECTOR
Consejo Superior
Universidad Nacional de Jujuy